

1. MEMORIA EXPLICATIVA DE LA SOCIEDAD SANTA EULARIA DES RIU XXI S.A.U.

La entidad pública municipal SANTA EULARIA DES RIU XXI S.A., Sociedad Unipersonal, se constituyó como sociedad anónima el 30 de marzo del año 2006, ante el ilustre notario D. José Antonio Alba Navarro en la localidad de Santa Eulalia del Río.

Su domicilio social y su sede operativa se encuentran ambas en Santa Eulària des Riu, Plaza de España nº 1, y sus oficinas actuales en la calle Venda des Coloms nº 10, 2ª planta.

En sus inicios, el capital social inicial con el que se constituye la empresa fue de SETENTA Y CINCO MIL euros (75.000,00 €), que se encontraba representado por setenta y cinco acciones nominativas de mil (1.000€) euros cada una de ellas, completamente suscritas y desembolsadas.

Conforme a la aprobación de la Junta General de Accionistas de fecha 21/12/2012, se eleva a escritura pública ante Notario la ampliación de capital aprobada por Consejo de Administración en 2007 y en 2012, que suponen un total de 550 acciones suscritas y desembolsadas de un valor nominal de 1.000€ cada una, por lo que la cifra de capital social se incrementa en 550.000 euros, quedando la mencionada cifra escriturada en 625.000 euros.

El único accionista de la empresa es el Excmo. Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, de ahí la calificación como unipersonal.

Constituye el Objeto social de la Sociedad, la consecución de las siguientes finalidades:

- Promoción y Gestión de infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas.
- Promoción de viales de nueva instauración.
- Conservación y mantenimiento de instalaciones municipales y viales públicos.
- Promoción, construcción y explotación de aparcamientos públicos y espacios destinados al estacionamiento de todo tipo de vehículos.

- Promoción, construcción y explotación de cualquier tipo de edificación.
- Adquisición de locales, viviendas o cualquier tipo de edificación
- Arrendamiento de locales, viviendas o edificaciones.
- Realización de obras en general.
- Promoción y Gestión de actividades culturales y de ocio.
- Promoción y organización de Ferias y Congresos.
- Realización de Proyectos, Estudios y Trabajos Técnicos.
- Compraventa y alquileres de todo tipo de mobiliario, herramientas y equipamientos para todo tipo de instalaciones de propiedad municipal.
- Organización de actividades y eventos de promoción turística.
- Implantación y Gestión de infraestructuras generadoras de energías alternativas y proyectos medioambientales.

Los órganos de gobierno actuales, administración y representación de la Sociedad que no han sufrido modificaciones desde la redacción del anterior presupuesto, corresponderá a:

- La Junta General de Accionistas.
- El Consejo de Administración y en su caso, el Consejero Delegado.

En este ejercicio, la composición del Consejo de Administración ha continuado estando integrada por los concejales componentes de la Corporación municipal constituida en sesión de fecha 13 de junio de 2015, relación que es la que sigue:

Presidente:

D. Vicente Alejandro Marí Torres, Alcalde del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

Vicepresidente:

D. Pedro Juan Marí Noguera.

Consejeros-vocales:

Dña. Ana María Costa Guasch

D. Mariano Juan Colomar

Dña. María del Carmen Ferrer Torres

D. Ramón Roca Mérida

D. Oscar Evaristo Rodríguez Aller

- ***Secretaria de la Junta y del Consejo de Administración***, sin ostentar la cualidad de miembro de dichos órganos, nombramiento efectuado con fecha 12 de marzo de 2018:

Dña. Fabiola Tercero Díaz.

1.1.- Plantilla.

El personal de EMSER, se distribuye en función de las actividades principales a las que se dedica la empresa, las cuales podemos encuadrar en:

- Gestión de infraestructuras y de actividades de explotación de inmuebles de titularidad municipal tal y como son el Palacio de Congresos e ICB (3 efectivos) y Parking Público Subterráneo (6 efectivos desde mayo de 2017, incluyendo un oficial de mantenimiento)
- Gestión Técnica y Administración general, 3 efectivos, lo conforma el personal destinado a la mencionada gestión técnica, administración general y administrativa, así como para la prestación de distintas asistencias, auditorías técnicas y económicas y labores propias dentro de las competencias en materia del servicio de aguas que le fueron conferidas por el Pleno de la corporación.

La plantilla y sus retribuciones, a fecha de cierre del presente documento, está compuesta por:

Cargo	Bruto Anual
· Gerente	n/a
· Director Administrativo-Financiero.	39.000,00 €
· Ingeniero Área Técnica	27.500,00 €
· Auxiliar Administrativo	17.900,00 €
· Director Palacio de Congresos	39.000,00 €
· Gerente del Ibiza Convention Bureau (ICB)	42.000,00 €
· Responsable Mantenimiento del palacio de Congresos	32.500,00 €
· Auxiliares de aparcamiento (x4 operarios)	13.900,00€
· Oficial de aparcamiento	17.800,00€
· Oficial de mantenimiento para el aparcamiento	18.300,00€

No existen pagos ni retribuciones por dietas, kilometraje, bonus u otros conceptos ajenos al salario bruto ni de los empleados ni de los miembros del Consejo de Administración.

Cabe destacar en este apartado, que durante el presente ejercicio:

- Ha formado parte de la plantilla, una auxiliar administrativo con contrato temporal que han prestado sus servicios en la sede de la empresa
- En relación al ICB, al seguir vigente el acuerdo del Ayuntamiento con Turismo, hace prever la asignación necesaria en 2.019 evaluada en la misma medida que el ejercicio anterior.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2018

El presente ejercicio se ha caracterizado por ser un periodo en el que no han dejado de llevarse a cabo inversiones para incrementar la calidad, el servicio y la disponibilidad de las redes de abastecimiento de agua, previendo, como ya ha empezado a inyectarse, en el caso del núcleo de santa Gertrudis, la incorporación de agua desalada. Más adelante, se describirán las actividades, proyectos, ejecuciones y trabajos realizados por le empresa pública.

La finalización de la arteria de agua desalada hacia el norte del municipio en toda su extensión y fases hasta la zona de Es Figueral y Cala San Vicente es, a fecha de redacción del presente documento, una realidad inminente ya que se están realizando las últimas pruebas y autorizaciones sanitarias para su puesta en funcionamiento. Como apoyo fundamental al abastecimiento de agua desalada también se encuentra prácticamente finalizada la obra del depósito de 600m³ licitada y ejecutada en este mismo ejercicio

De la misma manera, y dada la inminente disponibilidad de agua desalada, en el transcurso del presente año se han ultimado todas las revisiones, actualizaciones y mejoras necesarias para poner en funcionamiento la arteria de abastecimiento de agua potable para la CCPP de Roca Llisa, incluyendo la puesta en servicio sanitaria, por lo cual se podría empezar de manera inmediata al suministro de agua a la mencionada CCPP

Las obras acometidas, a pleno funcionamiento a partir del próximo ejercicio, cumplirán, además de la mejora de calidad y servicio a todo el municipio, uno de los objetivos más importantes como es aliviar la explotación de los acuíferos subterráneos y posibilitar que los mismos empiecen a recuperarse, máxime en una

situación de escasez como en la que actualmente nos encontramos incluso una vez finalizada la temporada turística

También se han producido avances significativos en los trabajos de municipalización del resto de los suministradores privados del municipio que actualmente siguen operando; desde la empresa pública se colabora con el Consistorio para que a partir del próximo ejercicio se puedan ir cerrando e integrando en la red municipal algunas de estas redes

Además, como es habitual, EMSER ha gestionado las siguientes áreas: la administración de los servicios de mantenimiento de los inmuebles, ya propiedad municipal, como el Teatro España y el Edificio Alderamín, la facturación por venta de energía y la gestión de la encomienda de gestión del Palacio de Congresos. Se continúa con la gestión de la explotación del parking público subterráneo, inicialmente desde 2013 en virtud de la designación de esta empresa como Interventor Técnico en el procedimiento de secuestro concesional a instancias del Decreto de Alcaldía nº 466 de 21 de mayo de 2013, y tras la finalización del secuestro concesional de manera transitoria durante el periodo de resolución contractual y liquidación del contrato, tal y como se le ha encomendado por el Ayuntamiento, sin dejar de realizar mejoras constantes e incluso llegando a ampliar la actividad del mismo tras la puesta en funcionamiento del lavadero de coches.

En relación a actuaciones y obras ejecutadas por EMSER, cabe destacar:

- Ejecución del proyecto de Arteria de agua desalada zona noroeste San Carlos, Es Canar, Cala Leña y la Joya, denominada fase I, y del proyecto para la construcción de una tubería de transporte a Es Figueral y Cala San Vicente, continuación del proyecto anterior, y denominada fase III.
- Finalización de la obra para la conexión y habilitación del depósito de Can Guasch para poder suministrar agua desalada al depósito municipal Privado Sala y abastecer a Santa Eulària y al Barrio de Can Guasch entre otros.
- Licitación y ejecución prácticamente finalizada, del proyecto para la construcción de un depósito de 600m³ y solicitud de

puesta en servicio para suministro eléctrico en EBAP de la desaladora.

- Últimas actuaciones para la puesta en funcionamiento de la Arteria para el abastecimiento de agua desalada a la Urbanización Roca Llisa terminada en 2010 y su interconexión al sistema de abastecimiento municipal.
- Instalación y puesta en servicio de un puente de lavado y sus instalaciones complementarias (p.e. depósito de grasas) en el interior del parking público subterráneo. Restauración del sistema de guiado de plazas totalmente operativo y reposición del servidor y de algunos sistemas de control de cabina.

Por lo que respecta a la asistencia técnica, se han realizado estudios, análisis e informes de forma destacada para:

- ✓ Asistencia técnica para la conexión de acometidas en el Hotel Tres Torres, sustitución de la acometida del pozo de la Joya, proyecto de mejoras en la red de abastecimiento de las calles de Jesús, etc...
- ✓ Informes periódicos de gestión sobre las actuaciones y situación de la actividad e infraestructura del Parking Subterráneo. Propuestas de mejora e incremento de servicios e inversiones para la explotación.
- ✓ Asistencia para al proyecto de tubería de enlace para el abastecimiento de la urbanización Villaverde
- ✓ Asistencia técnica en proyectos de sustitución o instalación de redes de abastecimiento en la ZA San Carlos y para el barrio de Can Ramón de Balanzat
- ✓ Actuaciones técnicas en colegios del TM: reparación de fugas en el Colegio San Ciriaco, asistencia y gestión de la subvención

para la instalación de placas fotovoltaicas en el Colegio de de Santa Gertrudis

Otros trabajos en curso:

- ✓ Ejecución del proyecto de solicitud de concesión para la reutilización del agua regenerada en riego de zonas verdes urbanas y baldeo de calles en el núcleo urbano de Santa Eulària des Riu; concluir trámites tras obras actualización de la Depuradora.
- ✓ Designación de empresa auditora externa para realización de una revisión de cuentas y estados contables de la empresa pública correspondiente a los estados financieros de 2017, a la espera de informe definitivo.
- ✓ Gestión de la explotación de la actividad en las instalaciones del Parking Subterráneo.
- ✓ Proyecto de construcción del depósito de Can Furnet, a ejecutar por el Ayuntamiento y al cual se asistirá técnicamente.